

## Anotaciones del Consejo Asesor



### Sobre la protección del derecho a la intimidad de los consumidores financieros

Con la expedición de la **Ley 2300 de 2023**, el legislador estableció medidas para proteger el derecho a la intimidad de los consumidores financieros en las gestiones de cobranza y frente al envío de mensajes publicitarios.

Se han presentado algunas inquietudes sobre el sentido y alcance de las disposiciones de esta ley, particularmente respecto del significado de la expresión **"contacto directo"** prevista en su artículo 3.

En atención a ello, la Superintendencia Financiera estimó conveniente conocer la opinión de su Consejo Asesor acerca de este asunto y, una vez escuchada esta, concluyó que en el contexto de las actividades de cobranza a través de los diferentes medios, la expresión **"contacto directo"** debería entenderse como una **"interacción de doble vía"** entre la entidad que las realiza y el consumidor financiero receptor de las mismas.

Última modificación 08/03/2024

## Superintendencia Financiera de Colombia



### Sede principal

Dirección: Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá, D.C.

Conmutador: +57 601 594 0200 - +57 601 594 0201 - +57 601 350 8166

Fax: +57 601 350 7999 - +57 601 350 5707

Centro de contacto: +57 601 307 8042

- **Lunes a viernes** (días hábiles) de 7:30 a.m. a 9:00 p.m. jornada continua.
- **Sábados** de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua.

Línea gratuita nacional: 018000 120 100

Numeral abreviado: #903

Horario de atención del [Punto Ciudadano](#):

- Lunes a viernes (días hábiles) de 8:15 a.m. a 4:15 p.m. jornada continua

Correo institucional: [super@superfinanciera.gov.co](mailto:super@superfinanciera.gov.co)

Correo electrónico para notificaciones: [notificaciones\\_ingreso@superfinanciera.gov.co](mailto:notificaciones_ingreso@superfinanciera.gov.co)



@SFCsupervisor



superfinanciera



superfinanciera



superfinancieracol



superfinanciera



superfinanciera



Whatsapp



Chat

[Políticas](#) [Mapa del sitio](#)